6. PLAN DE ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social, desde su autonomía, se percibe como un componente institucional clave para el proyecto académico de la UC3M. Su Plan de Actuación responde a los fines propios que para los Consejos Sociales define la normativa vigente y se orienta al objetivo MICINN 2015 así como a los objetivos de excelencia establecidos en la Comunidad de Madrid.

El Plan de actuación 2009 aparece también en consonancia con los objetivos estratégicos de la UC3M y su programa de gobierno que puede resumirse en: excelencia investigadora, calidad docente, compromiso con el esfuerzo y el mérito individual, internacionalización, innovación, participación y transparencia, sostenibilidad y solidaridad.

El Plan de Actuaciones 2009 presenta los siguientes **objetivos generales**:

1- Contribuir a identificar la posición de la U3M en el ámbito universitario nacional e internacional (ESPEJO).
2- Fomentar acciones de mejora de la excelencia de la UC3M (IMPULSO).
3- Premiar el esfuerzo de contribución a la excelencia de los miembros de la comunidad UC3M (PREMIO).

El Plan de actuaciones 2009 se completa con los siguientes **objetivos específicos**:

1- Promover la realización de estudios comparativos y de prospectiva basados en indicadores para identificar la posición nacional e internacional de la UC3M en cuanto a:
    - Gobierno, planificación, gestión y clima de trabajo.
    - Impacto externo y visibilidad.
    - Financiación e infraestructuras.
    - Investigación y transferencia de conocimiento.
    - Calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
    - Servicios a los estudiantes.
    - Recursos Humanos.
    - Medidas de Internacionalización.
    - Responsabilidad corporativa y medioambiental.
2- Impulsar la captación de recursos privados a favor de las líneas estratégicas de la Universidad.
3- Valorar la contribución a la excelencia de los distintos colectivos de la comunidad UC3M: profesores, estudiantes, personal de administración y servicios y antiguos alumnos, mediante el establecimiento de premios e incentivos.
4- Mejorar la visibilidad del Consejo Social y reforzar sus conexiones en los ámbitos nacional e internacional.

El Plan de Actuaciones 2009 se traduce en las siguientes **medidas de actuación**:

1- Diseñar y poner en funcionamiento el Gabinete de Estudios y Prospectiva (GEyP).
2- Establecer premios de excelencia anuales a:
    - Jóvenes investigadores.
    - Los mejores trabajos académicos realizados por estudiantes.

- La unidad administrativa que haya contribuido de manera notable a la mejora de la excelencia y la calidad del Servicio de la UC3M.
- La mejor iniciativa emprendedora, de responsabilidad social (…) impulsada por Antiguos Alumnos.

3- Fomentar la colaboración entre la UC3M y las organizaciones empresariales y sociales del entorno, reforzando la presencia de las mismas en colaboración con la Fundación de la UC3M.

4- Dinamizar el conocimiento del Consejo Social sobre la actividad de la UC3M con la invitación periódica a sus plenos de responsables de la UC3M al frente de proyectos de gobierno.

NOTAS SOBRE EL PLAN DE ACTUACIÓN 2008/2009

- Por Resolución de 4 de febrero de 2009 se da cobertura de la plaza prevista en concurso público para la contratación en régimen temporal laboral de un grupo A2 adscrito al Gabinete de Estudios y Prospectiva dependiente del Consejo Social, dadas las necesidades existentes relativas a la realización de análisis económico/estadístico de datos procedentes de distintas bases de datos tanto de la Universidad como externas, la elaboración de informes económico/estadísticos y su presentación en distintos ámbitos.

- En la Edición de los Premios de Excelencia 2009 del Consejo Social resultaron premiadas 10 trayectorias investigadoras de excelencia de jóvenes investigadores menores de 45 años con vinculación permanente a la universidad y los 20 mejores expedientes académicos en la modalidad de Estudiantes. El premio en la modalidad de Personal de Administración y Servicios recayó en el proyecto para la "Implantación de los nuevos planes de estudios de grado" recibiendo sendos accésits el de "Gestión integral de los servicios informáticos" y el de "Mejora en la organización y gestión de los procesos de movilidad internacional". Entre los Antiguos Alumnos, resultaron premiadas 5 trayectorias profesionales relacionadas con la actividad emprendedora en el ámbito de la investigación aeroespacial, el desarrollo profesional en entidades de prestigio del sector financiero internacional, el ejercicio en despachos jurídicos de prestigio, el desarrollo periodístico en cadenas de primer nivel o, finalmente, la actividad docente en cualificados centros internacionales de formación.

  Se muestran a continuación algunos datos de interés relativos a las solicitudes recibidas:

DATOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MODALIDAD 1	JÓVENES INVESTIGADORES	62	26	88
MODALIDAD 2	ESTUDIANTES	48	43	91
MODALIDAD 3	PERS. ADMÓN y SERVICIOS	19	28	47
MODALIDAD 4	ANTIGUOS ALUMNOS	39	17	56
TOTAL		168	114	282

La distribución de estos datos por modalidades de participación presenta el siguiente desglose:

MODALIDAD 1: JÓVENES INVESTIGADORES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AREA DE HUMANIDADES	7	1	8
AREA DE CIENCIAS JRÍDICAS	7	7	14
AREAS DE CIENCIAS SOCIALES, BÁSICAS E INGENIERÍA	48	18	66
TOTAL	62	26	88

MODALIDAD 2: ESTUDIANTES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	27	28	55
FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	2	9	11
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	19	6	25
TOTAL	48	43	91

MODALIDAD 3: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	TOTAL
NÚMERO DE PROYECTOS ADMITIDOS	6
Nº DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	9
NÚMERO TOTAL DE PERSONAS	47

MODALIDAD 4: ANTIGUOS ALUMNOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TITULADOS ENTRE 3 Y 5 AÑOS	23	9	32
TITULADOS DE MAS DE 5 AÑOS	16	8	24
TOTAL	39	17	56